

Guayaquil, Junio 25 de 1998

Señorita
GERENTE DE IMADENI S.A
Ciudad.

Estimada Señorita Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE LA Compañía IMADENI S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia, me es grato hacer llegar Ud. el siguiente informe sobre el BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, por el ejercicio corrido entre el 1ero de Enero al 31 de Diciembre de 1996

1.- En concordancia con lo dispuesto en el ART. 315 DE LA Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos:

2.- Verificación de los libros, comprobantes y registros. Así como los procedimientos contables seguidos por la empresa, de acuerdo con los Principios de contabilidad generalmente aceptados.

3.- He procedido al examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 1996 de las cuentas Perdidas y Ganancias por el ejercicio de 1996.

4.- Luego de la revisión efectuada puedo indicar a Ud. que en mi opinión el Balance General y el Estado de Resultado que se acompaña, se presentan en forma razonable a la posición financiera de IMADENI S.A., al 31 de Diciembre de 1996 y los resultados por el ejercicio analizado da una visión clara y verídica de los mismos.

Con tales consideraciones estimo que el Balance de Situación y Estado de Perdidas y Ganancias puede ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


MARICELA GONZALEZ
REG. 0.30319
COMISARIO



13 JUN. 1998